MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
Telefax: 0764 - 20144/20012
Calle 8 de Diciembre e/Emiliano R. Fernández
"Es un orgullo vivir aquí"

Tomás Romero Pereira, 31 de julio de 2019.

SEÑOR OFERENTE
Ing. Jorge F. Díaz Lavigne
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019 para la "**Construcción de pavimento tipo empedrado de calles varias y Alcantarillado a cielo abierto a continuación del existente en el Barrio San Juan" ID 365589**, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y a fin de comunicar la adjudicación del referido proceso adquisitivo.

Al respecto, se comunica que su empresa es la adjudicada, por un total de **Gs. 807.190.168-** (Guaraníes Ochocientos siete millones ciento noventa mil ciento sesenta y ocho). -

Se remite adjunto copia de la resolución de adjudicación.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE TOMAS ROMERO PEREIRA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
Itapúa - Paraguay

Lic. María Laura Dejesús E.
ENCARGADA DE LA U.O.C.

Notificación Adjudicación LCO 02/2019 "Construcción de pavimento tipo empedrado de calles varias dentro del Distrito y Alcantarillado a cielo abierto a continuación del existente en el Barrio San Juan"

Municipalidad Tomas Romero Pereria

Mié 31/7/2019 15:39

Para: jorgediaz.py@hotmail.es <jorgediaz.py@hotmail.es>

2 archivos adjuntos (6 MB)

Notificación al Oferente.pdf; Resoluciones sobre adjudicación.pdf;

Buenas tardes, en adjunto remito la Notificación correspondiente a la Adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/2019 para la Construcción de pavimento tipo empedrado de calles varias dentro del Distrito y Alcantarillado a cielo abierto a continuación del existente en el Barrio San Juan" ID 365589, ante cualquier consulta estamos a las órdenes.
Obs.: favor dar acuse de recibido y en lo posible imprimir la Notificación para darle recibido a puño y letra para luego escanear y devolver por este mismo medio.. muchas gracias!!
Saludos cordiales
Atte.,

Lic. María Laura Dejesús
Encargada de la UOC